

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

535

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2020, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de fecha 22 de enero de 2020, por la que se nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica, y la Resolución de 27 de enero de 2020, de corrección.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 1 de diciembre de 2017, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 238, de 15 de diciembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 83/2017, 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad, modificado por Decreto 60/2019, de 2 de abril,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 23 de enero de 2020, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 22 de enero de 2020, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica, y, con fecha 28 de enero de 2020, la Resolución de 27 de enero de 2020, de corrección.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de enero de 2020.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
ANA AGUIRRE ZURUTUZA.